INSTRUCTIVO LLENADO FORMULARIO DE POSTULACIÓN VIVE LA NAVIDAD 2026

El presente documento tiene como objetivo prestar una orientación en el proceso de llenado para la postulación FERIA NAVIDEÑA 2026, a realizarse los días **17 al 22 de Diciembre de 2026 en Recinto Facela.**

1. CATEGORÍAS:

- **EMPRENDIMIENTO**: Funcionamiento diario en el parque de entretenciones navideño relacionado con la venta de artesanías, productos de elaboración y creación personal, índole navideño o regalo (juguetería, paquetería o similares). Prohibido rubros relacionados con ropa americana, ferretería, electricidad, menaje, herramientas, plásticos, aseo, medicamentos y **alimentos sin resolución sanitaria.**

- **FOOD TRUCKS**: Implica la exposición con o sin venta, de comida rápida, típica navideña o similar, los cuales deben tener Resolución Sanitaria vigente (a nombre del postulante) y Plano TEE1 (SEC). Se proporcionará energía, de acuerdo a una limitada carga de artefactos que se indicará en la respectiva reunión de coordinación.

- CARRO MOVIL: funcionamiento diario en el parque de entretenciones navideño de carros con venta de palomitas, churros, manzanas confitadas, algodones, bebida (lo que indique resolución sanitaria del carro)

2. CONSIDERACIONES AL LLENAR EL FORMULARIO

- Todo postulante debe tener **INICIO DE ACTIVIDADES EN SII (Art. 68 del Código Tributario, Ley Nº 21.713**)
- Postulante no debe poseer deudas vigentes con el Municipio (patente comercial, permisos, arriendos, etc)

3. DOCUMENTOS A ADJUNTAR (OBLIGATORIOS – QUIEN NO ADJUNTE QUEDA FUERA DE PROCESO)

- Copia Cedula de Identidad (Personas Naturales)
- Registro Social de Hogares (Personas Naturales)
- Foto de los productos a vender, servicios, participación en fiestas etc. (Todas las categorías)
- Resolución Sanitaria (Foodtrucks y Carro Palomitas) y Certificación Eléctrica (Foodtrucks)
- **Agrupaciones:** Certificado de Directiva Vigente y Carnet del Presidente y Tesorero. Fotocopia Carnet SII y Carta firmada y timbrada por Directiva solicitando el puesto.
- Certificado de Inicio de Actividades en Servicio de Impuestos Internos (todas las categorías)
- **CARTA SIMPLE DE APORTE AL VALOR LOCAL**: Carta donde exponga cómo su emprendimiento aporta al valor local, su experiencia como emprendedor en Laja, ferias en las que ha participado etc.

IMPORTANTE: Los seleccionados, deberá cancelar sus respectivos permisos Municipales en forma anticipada, por el total de los días, los cuales tendrán los siguientes valores:

CATEGORÍA	VALOR DIARIO (UTM Diciembre)	VALOR TOTAL (UTM Diciembre)
FERIA EMPRENDIMIENTO	0,20 ($ 14.560)	($ 87.360)
CARRO MÓVIL	0,20 ($ 14.560)	($ 87.360)
FOODTRUCK	0,50 ($ 36.401)	($ 218.406)

- LOS RESULTADOS SE INDICARÁN A **TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES DE LA MUNICIPALIDAD DE LAJA**, SIENDO ESTE EL **UNICO MEDIO DE INFORMACIÓN Y NOTIFICACIÓN DE LOS SELECCIONADOS**.

- PLAZO DE POSTULACIÓN: HASTA EL **27 DE NOVIEMBRE** EN OFICINA DE PARTES – 13.30 HORAS

COMISIÓN ORGANIZADORA – MUNICIPALIDAD DE LAJA

FORMULARIO DE POSTULACIÓN “VIVE LA NAVIDAD 2026”

NOMBRE (Persona u Organización)	
RUT (Persona u Organización)	
PUESTO QUE POSTULA	**EMPRENDIMIENTO____ CARRO MOVIL___FOOD TRUCK___**
NOMBRE DEL EMPRENDIMIENTO	
PATENTE (Vehículo que utilizará ingreso al parque)	
PRODUCTOS QUE OFRECE	
TELEFONO	

Documentos a adjuntar:

- Carnet Identidad – Certificado Inicio Actividades SII
- Registro Social de Hogares
- Carta de Aporte al Valor Local del Emprendedor
- Fotos de productos
- Resolución Sanitaria (Foodtrucks y Carros Móviles)
- Agrupaciones (ver Instructivo)

Timbre Recepción O. Partes

FIRMA……